

DECRETO N° 759.-

LOTA, 22 de Mayo de 2023.-

Vistos:

	a)	Correo	Elec	trónico	de	fecha	22.05	5.2023	3 de
Secpla y Ord. Nº 123 de fecha 16.05.2023 de Dire Transformación Digital;	ctor Secpla	que so	olicita	designa	r Cod	ordinac	lor Mu	ınicip	al de
	b)	Ord.	(Gab	Subs)	Nο	247/2	.022	de f	echa
24.02.2022 del Ministerio Secretaria General de l de Transformación Digital;	a Presiden	cia, que	solici	ita desig	gnar	Coordi	nador	Muni	cipa
	c)	Ley No	21.1	.80 de	Tran	sforma	ción [Digita	I de
Estado.;	-15		NIO	40.00	20				
'procedimientos Administrativos que rigen los Acto Noviembre de 2022, sobre Estructuras y Funcione	e)	ganos d Reglan	de la A nento	Munici	ració pal 1	n del E	stado		
Empleados Municipales;	f) g)			.883 Es					• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
publicado en D.O. el 26.07.2006 , que fija texto refu					uc	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	no a	O1 1111	CHO
que me confiere el Art. 63, ambos de la ley Nº 18. 6	Y, en uso							facult	ades

DECRETO:

1.- Designase al (o la) Secretario (a) Comunal de Planificación Titular, como *Coordinador Municipal y Contraparte oficial en materias de Transformación Digital con la Subsecretaria General de la Presidencia* en conformidad a la Ley Nº 21.180 de Transformación Digital del Estado.

 $2.-D\'ejese establecido que la funci\'on asignada en el punto <math>1^{\circ}$ de la presente resoluci\'on es sin perjuicio del desempe\~no del cargo que actualmente sirye.

3.- Revóquese todo Decreto contrario a la presente

disposición.

SECRETARIO

ANOTESE, PUBLIQUESE EN PAGINA DE TRANSPARENCIA

BERNARDO BENTEZ VEGA ALCALDE (S)

MUNICIPAL, NOTIFIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE .-

SECRETARIO MUNICIPAL

OSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS

AICR/AUS/amp.

Distribución:

✓ | Funcionario

✓ `C.c. Carpeta Funcionario

√ Oficina Transparencia.

✓ Archivo